

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11019** *Resolución de 15 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Candeleda (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 178, de 14 de septiembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 190, de 15 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Candeleda, 15 de septiembre de 2020.—El Alcalde, Carlos Montesino Garro.